



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
GRUPO CONTRACTUAL Y SEGUIMIENTO

GS-2025- - 0 2 8 4 4 7 - /DILOF-ARCON-17.5

Bogotá D. C., 21 AGO 2025

Señora
MORENO CASTRO BLANCA CONSUELO DE LAS MERCEDES
Gerente Principal AUTOMAYOR S.A.
Carrera 14 81-19 Oficina 205
Correo: automayor@automayor.com.co
Bogotá D.C.

Asunto: notificación aprobación garantía única adición Nro. 1 y prórroga Nro. 1 a la orden de compra Nro. 143270

De manera atenta me permito notificar a la gerente principal, de la aprobación de la garantía única correspondiente a la adición Nro. 1 y prórroga Nro. 1 a la orden de compra nro. 143270, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN EQUIPO AUTOMOTOR, LOTE 2: CAMIÓN DE ESTACAS NO UNIFORMADO, A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS, VEHÍCULOS ELÉCTRICOS Y VEHÍCULOS HÍBRIDOS PARA TRANSPORTE TERRESTRE NÚMERO CCE-163-III-AMP-2020", el registro presupuestal del compromiso, garantía única y demás documentos relacionados con el proceso de contratación podrán ser consultados en la plataforma de contratación estatal SECOP II.

Para efectuarse el pago el contratista deberá cumplir con lo establecido en la Resolución No. 165 del 01/11/2023, "Por la cual se desarrolla el sistema de facturación, los proveedores tecnológicos, se adopta la versión 1.9 del anexo técnico de factura electrónica de venta, se expide el anexo técnico 1.0 del documento equivalente electrónico, y se dictan otras disposiciones en materia del sistema de facturación", en las Circulares Externas 002 del 08/01/2016, mediante la cual se implementó el "PAGO A BENEFICIARIO FINAL A TRAVÉS DEL SIIF NACIÓN" y 042 del 26/12/2023, mediante la cual se implementó el "SISTEMA FACTURACIÓN ELECTRÓNICA DEL SIIF NACIÓN", expedidas por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en caso de que aplique.

Atentamente,


Teniente coronel MAURICIO ALEJANDRO PATIÑO GALVIS
Jefe Área de Contratación DILOF
Especialista en Seguridad

Elaboró: CPS04. Héctor Andrés Piracoca Peraza
DILOF-GUCON

Revisó: MY. Sandra Patricia Vargas Realpe
ARCON-GUCON

Fecha de elaboración: 21/08/2025
Ubicación: Ubicación: c:\mis documentos\procesos 2025

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá D.C.
Teléfonos 5159000 Ext 9013
diraf.arcon-gucon11@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA